

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 05– Fecha 16 de julio de 2025 / 1 de 7

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Antonio Nariño
Acta N° 5
Sesión extraordinaria virtual

FECHA: miércoles 16 de julio de 2025

HORA: 06:00 p.m. – 07:00 p.m.

LUGAR: meet.google.com/rzb-qvkk-wga

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Antonio Nariño	Jorge Alberto Barreto Moreno
Representante Artes Audiovisuales	CLACP Antonio Nariño	Michael Andrés Zambrano Moreno
Representante Arte Dramático	CLACP Antonio Nariño	Henry Alberto Rincón Alarcón
Representante Comunidades Negras Afrocolombianas	CLACP Antonio Nariño	Vivian Lucia Castañeda Ramos
Representante Mujeres	CLACP Antonio Nariño	Luz Marina Quiroga Tavera
Representante Personas Mayores	CLACP Antonio Nariño	María Del Carmen Urbina De López
Representante Discapacidad	CLACP Antonio Nariño	Viviana Paola Morales Castellanos
Representante Artesanos	CLACP Antonio Nariño	Graciela Amparo Morales Rodríguez
Representante Bibliotecas comunitarias	CLACP Antonio Nariño	Yuri Paola Ricaurte Murillo
Representante Gestores Culturales	CLACP Antonio Nariño	Carlos Andrés Cardozo Alape
Representante Emprendimiento Cultural	CLACP Antonio Nariño	Genesareth Valdés Pancha
Representante Hip-Hop	CLACP Antonio Nariño	Nelson Eduardo Agudelo Garavito
Alcalde/sa Local o su delegado/a	Administración	Brígida López
Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	Administración	Francisco Fernández
Delegada Red Intersectorial	Administración	Alejandra León

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 05– Fecha 16 de julio de 2025 / 2 de 7

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Música	CLACP Antonio Nariño	Kelly Johanna Pulido Húrtado
Representante Danza	CLACP Antonio Nariño	Marco Antonio Aponte Díaz
Representante Comunidades Rurales y Campesinas	CLACP Antonio Nariño	Alba Doris Orozco Contreras
Representante Víctimas del Conflicto Armado	CLACP Antonio Nariño	Doris Tenorio Hinestroza
Representante Personas Mayores	CLACP Antonio Nariño	Leonardo Damián López
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Antonio Nariño	Lorena María Cruz Coral
Representante Cultura Festiva	CLACP Antonio Nariño	Roberson Ostia Serna
Representante Circo	CLACP Antonio Nariño	Esteban Felipe Ramírez Velandia

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Gestores Culturales	CLACP Antonio Nariño	Flor Alba Carrillo Martínez

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte.	Daniela Contreras
Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte.	David Bohr
Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte.	David Felipe Basabe

No de Consejeros Activos 24
 No de Consejeros Asistentes 15
 No de Consejeros Ausentes 08
 No de Consejeros Ausentes con justificación 01
 No de Invitados a la sesión 03

Porcentaje % de Asistencia 63%

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 05– Fecha 16 de julio de 2025 / 3 de 7

I. ORDEN DEL DIA

Agenda del día

1. Saludo y bienvenida
2. Llamado a lista y verificación del quorum
3. Lectura y aprobación orden del día
4. Capacitación Decreto Único Reglamentario "DUR"
5. Varios y cierre

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y bienvenida

La sesión fue abierta por el profesional David Bohr, articulador del área de participación de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, coordinador del Grupo de Participación, quien dio la bienvenida a las y los consejeros asistentes y explicó el objetivo principal del encuentro: socializar y recoger apreciaciones sobre 15 artículos clave del borrador del Decreto Único Reglamentario (DUR), que busca articular tres decretos vigentes en el marco del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio (SDACP). Enfatizó que no se trataba de un espacio de votación ni aprobación, sino de participación reflexiva y constructiva.

2. Llamado a lista y verificación del quorum

Se realizó el llamado a lista a través del seguimiento de participantes en la plataforma virtual. Se contó con la presencia de al menos 15 consejeros. El quórum fue considerado suficiente para desarrollar la sesión informativa.

3. Lectura y aprobación orden del día

El orden del día fue leído por el secretario técnico Francisco Fernández y aprobado por unanimidad sin modificaciones por parte de los asistentes.

4. Capacitación Decreto Único Reglamentario "DUR"

David Bohr explicó que se trabajaría sobre 15 puntos del borrador normativo, en una dinámica que combinó la exposición verbal de las propuestas y la recolección de apreciaciones individuales mediante un formulario de Google Forms, confidencial y sin datos personales sensibles.

Se presentó la metodología, que incluyó:

- Lectura de cada modificación propuesta.
- Breve contexto de cada punto.
- Espacio de un minuto para intervenciones orales.
- Diligenciamiento asincrónico del formulario.

Entre los artículos destacados se abordaron:

1. Facultades de la Secretaría: Se propuso agregar la palabra “sectores” al artículo que faculta a la Secretaría para crear, suprimir o estructurar consejos y mesas.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 05– Fecha 16 de julio de 2025 / 4 de 7

Henry Rincón, coordinador del CLACP expresó preocupación sobre la ambigüedad en la “supresión de consejos”, especialmente en contextos de vacancias.

2. Funciones comunes de los consejos: Se planteó incluir como función la realización de al menos un encuentro ciudadano al año para presentar el informe de gestión.

Henry valoró positivamente la inclusión, destacando su utilidad normativa para exigir responsabilidades.

3. Incidencia presupuestal: Se reconoció formalmente la participación de consejeros en la destinación de recursos de proyectos de participación, como ocurrió en 2024 con la concertación de 355 millones.

4. Eliminación de la figura de "relleno por umbral": Se propuso que vacantes no se llenen con candidatos de otros sectores, para evitar la sobre representación.

5. Elección atípica: Se sugirió limitar las elecciones atípicas a una única jornada por periodo. Henry preguntó si esto aplicaba solo a sectores desiertos, a lo que se respondió afirmativamente.

6. Conformación flexible de los CLACP: Se planteó que la conformación dependa de la vocación y dinámica cultural de cada localidad. Henry expresó que la baja participación no necesariamente refleja la falta de vocación.

7. Inclusión de representantes de JAC: Se propuso reintroducir a un delegado de las Juntas de Acción Comunal por localidad. Genesareth Valdés solicitó claridad sobre su rol, a lo que se respondió que sería sin voz ni voto, con función de articulación comunitaria.

8. Formalización del CLACP de Sumapaz: Se oficializó la inclusión de representantes de mujer, persona mayor y juventudes.

9. Creación del Consejo Distrital de Arte Urbano y Graffiti: Se presentó su estructura, con seis artistas, representantes de mesas de graffiti y delegados institucionales.

10. Agenda Participativa: Se propuso dejar de ser anual y convertirse en una carta de navegación a 4 años, con revisiones periódicas.

11. Toma de decisiones asincrónicas: Se validó la posibilidad de realizar votaciones asincrónicas si son aprobadas en sesión previa.

12. Artículo 72 – Inhabilidades y justificaciones:

- Solo quienes renuncien voluntariamente podrán postularse en la siguiente elección.
- Se cambiaría la mayoría calificada (75%) por mayoría simple (50% + 1) para decisiones disciplinarias.
- Se limitarían las inasistencias justificadas a 3 por año, máximo 6 en el periodo.

5. Varios y cierre

No se presentaron nuevos temas en el punto de varios. Se recordó a los participantes que el formulario permanecería disponible para su diligenciamiento posterior y que los aportes recopilados serían sistematizados por la Dirección de Asuntos Locales y Participación.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 05– Fecha 16 de julio de 2025 / 5 de 7

Se agradeció la participación activa y reiteró que las observaciones recogidas serían insumo fundamental para la consolidación del texto del DUR.

La sesión finalizó alrededor de las 7:45 p.m.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Durante la sesión no se definió fecha ni hora para la próxima convocatoria del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Antonio Nariño. Sin embargo, esta será establecida posteriormente a través de los canales oficiales del Consejo.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
3	Incluir mayor claridad en el artículo sobre la supresión de consejos y sectores	Henry Rincón	SI
3	Incluir procesos claros y garantistas para aplicación del Artículo 72	Henry Rincón	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
1. Reenvío del formulario digital para diligenciamiento posterior	Equipo de participación SCRD
2. Consolidar los aportes enviados a través del formulario y entregarlos a la Dirección Jurídica para la elaboración final del DUR.	Equipo de participación SCRD
3. Diligenciamiento del formulario por parte de los consejeros y consejeras	Todos los consejeros y consejeras

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 05– Fecha 16 de julio de 2025 / 6 de 7

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Antonio Nariño la presente acta se firma por:

Original firmado

Henry Alberto Rincón
Presidente
CLACP Antonio Nariño

Original firmado

Luis Francisco Fernández
Secretaria técnica
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Proyecto: Daniela Contreras Rodríguez DALP-SCRD
Revisó: Secretario Técnico Francisco Fernández
Aprobó: Comisión verificadora CLACP Antonio Nariño

